

Según se lee en el [comunicado](#) de la Fundación IFRS, “(...) *the IFRS Foundation Trustees and the VRF Board of Directors have confirmed their approval of the consolidation of the VRF into the IFRS Foundation, which is on track to be completed as planned, effective 1 July 2022 (...)*”. Es impresionante el proceso de integración que ha venido ocurriendo entre las distintas entidades dedicadas a trabajar en la sostenibilidad y la información ampliada, como se le denominó en el siglo pasado durante la década de los 80. Esta unificación es una lección de razonabilidad de los grandes líderes del asunto. No escogieron entrar en confrontaciones, sino que optaron por aumentar su fuerza. Son palabras mayores que detrás tienen una gran base de seguidores o constituyentes que ahora resultan referidos al nuevo núcleo. Así las cosas, nos asombra la poca atención y dedicación que está brindando al asunto la profesión contable colombiana. Previamente se había [comunicado](#) “(...) *Along with the release of the exposure drafts, International Sustainability Standards Board (ISSB) Chair Emmanuel Faber and Vice-Chair Sue Lloyd have communicated plans for building upon the SASB Standards and for embedding SASB’s industry-based standards development approach into the ISSB’s standards development process. (...)*” Y [luego](#): “(...) *As we are progressing with the Value Reporting Foundation (VRF) consolidation process, and after the IFRS Foundation clarified its plans for the SASB Standards, the International Accounting Standards Board (IASB) Chair Andreas Barckow and International Sustainability*

Standards Board (ISSB) Chair Emmanuel Faber have communicated plans for the future role, governance and development of the VRF’s Integrated Reporting Framework and Integrated Thinking Principles. (...)”. A buen oidor, pocas palabras. Lo primero que se encuentra detrás de este proceso son las necesidades de información de la comunidad empresarial, del mundo de los negocios. Son estas las que han provocado el cambio, que ha sido inevitable habida cuenta del compromiso con la utilidad, que tiempo atrás se posicionó como la principal cualidad que deben tener los reportes. Así son las ciencias sociales: se deben a la colectividad. En esto se diferencian mucho de las ciencias de la naturaleza. Cuando se nos olvida que las ciencias tienen por finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, nos extraviados. La información no se ideó para ayudar a los Estados a cumplir con sus obligaciones. En primer lugar, se orientó hacia el público que necesita saber, conocer, intuir. Bajo la idea de que el Estado es un servidor del pueblo, tiene sentido darle información para que beneficie a las personas. Pero cuando el Estado pierde su camino, se convierte en una estructura que trabaja para sí misma y sus controlantes, entonces darle información es ayudarlo a hacer el mal, como ocurre en muchas ocasiones en estos momentos, en los más diversos lugares del mundo. Por lo mismo, es necesario que los contadores no se limiten a producir información, sino que tengan claro qué es lo que hacen, a quien ayudan, con cuál propósito. Este es el verdadero imperativo ético.

Hernando Bermúdez Gómez